

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

15 JUL 2025

9836 I

En Iquique, a 14 de Septiembre del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Septiembre del año 2025, para velar

por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Junta de Vecinos Ampliación Nueva Victoria.

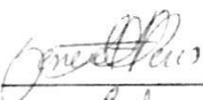
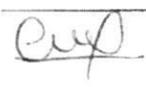
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Octubre del año 2025
- Horario : Inicio 20:30 término 22:00
- Lugar y dirección : PASAJE VALLE VERDE #511. N.º 00000000
Cede. Junta Vecinos -

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Ampliación Nueva Victoria.

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Erika Zunilda General Pérez	
2	Scarlet Stephani Alcayá Charrocco	
3	Jauiera Cortés Santoflor	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipaliquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>